Acta de la sesión ordinaria

Comisión Académica del Máster en Matemáticas

(25 de febrero de 2022)

A través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, por videoconferencia, a las 11:00 horas del día 25 de febrero de 2022, da comienzo la sesión ordinaria de la Comisión Académica del Máster en Matemáticas de la Universidad de Almería, presidida por el presidente de la comisión, D. Juan José Moreno Balcázar, y el secretario D. Antonio Jiménez Vargas.

Asiste los siguientes miembros de la Universidad de Almería:
D. José Carmona Tapia.
D. Luis Oyonarte Alcalá.

Excusan su ausencia:
Dª. Amparo Aguilera Cacha.
D. Blas Torrecillas Jover.

La sesión se desarrolla de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1) **Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de la Comisión Académica de los días 13-01-2022 y 24-01-2022.**

Se aprueban por asentimiento. Estas actas están publicadas en la página:

https://www.ual.es/estudios/masteres/presentacion/plandeestudios/profesorado/actas/7104

2) **Aprobación, si procede, de la concesión de la mención "Matrícula de Honor" a los dos TFM propuestos por el tribunal en la convocatoria de enero de 2022.**

El tribunal de los Trabajos Fin de Máster en Matemáticas en la Convocatoria de enero de 2022 propuso a esta comisión la concesión de la mención “Matrícula de Honor” a los dos estudiantes siguientes:

D Rubén Fiñana Aránega. Título del TFM: *Problemas de contorno para el Laplaciano Fraccionario con no linealidades que presentan múltiples ceros.* Tutor: José Carmona Tapia.

D. Agustín Gómez Águila. Título del TFM: *El método TA para estimar el exponente de Hurst de procesos autosimilares con incrementos estacionarios.* Tutor: Antonio Jiménez Vargas. Cotutor: Miguel Ángel Sánchez Granero

Dado que el número de estudiantes que defienden su TFM en esta convocatoria es inferior a 39, esta comisión solo puede conceder una tal mención de acuerdo con la normativa. Por esta razón, esta comisión ha solicitado al citado tribunal que informe si hubo un orden de concesión.

El citado tribunal considera que, en su valoración, ambos trabajos son merecedores de tal distinción. Sin embargo, al trabajo presentado por Agustín Gómez Águila le avalan una publicación en una revista del JCR, una comunicación en un congreso y tiene una puntuación más

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ebx0fapwQdZz8dVb7xLpgw==

Firmado Por	Juan José Moreno Balcázar		Fecha	20/05/2022
	Antonio Jiménez Vargas			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ebx0fapwQdZz8dVb7xLpgw==	PÁGINA	1/2

ebx0fapwQdZz8dVb7xLpgw==

alto en el indicador UTIC.I.1 (sabe elegir y utilizar aplicaciones informáticas de cálculo numérico y simbólico, visualización gráfica, optimización u otras, para experimentar en matemáticas y resolver problemas).

Reunido de nuevo el tribunal, ha propuesto por unanimidad a esta comisión que la mención sea concedida al estudiante D. Agustín Gómez Águila.

Esta comisión acuerda por unanimidad conceder la mención "Matrícula de Honor" al trabajo presentado por D. Agustín Gómez Águila.

3) Aprobación, si procede, de la participación del Máster en Matemáticas en el Plan Anual de Calidad de la FCEE para el año 2022.

Se aprueba participar con las siguientes acciones de mejora:

a) Fomentar el máster en Matemáticas entre los alumnos del grado en Matemáticas.
b) Presentar el calendario oficial del máster, los horarios de las asignaturas y el calendario de exámenes del máster en Matemáticas a comienzos del curso 2022-23.

4) Discusión sobre la composición de los tribunales y los criterios de evaluación de los TFM.

Con motivo del mensaje enviado al coordinador de la titulación por el profesor D Juan Cuadra Díaz (con fecha, lunes, 14 de febrero de 2022) sobre la problemática de la composición de los tribunales y la evaluación de los TFM, esta comisión considera:

a) Es prácticamente imposible confeccionar tribunales con, al menos, un miembro del área de la temática de cada trabajo. La razón es que el número de profesores que participan en el máster, y por tanto en los tribunales, es bajo. Esto se agrava por varios motivos: i) Los profesores no pueden participar en los tribunales si alguno de sus estudiantes tutorizados presenta su trabajo; ii) Los tribunales están compuestos por tres miembros y las temáticas de los trabajos presentados pueden ser superior a tres; y iii) No se disponen de profesores especialistas en Didáctica de las Matemáticas en el Máster en Matemáticas.
b) Sobre el tiempo adecuado para hacer preguntas a los estudiantes cuando terminan su defensa (que suele ser de 20 minutos), la normativa no dice nada sobre el tiempo máximo permitido y, de hecho, en la práctica se usa el tiempo necesario sin limitaciones para que los tres miembros hagan preguntas.
c) En cuanto a los criterios de evaluación existe una plantilla bien estructurada con los distintos puntos que deben ser valorados.

Sin otros asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12:00 horas del día 25 de febrero de 2022.

Secretario de la Comisión
Antonio Jiménez Vargas

Presidente de la Comisión
Juan José Moreno Balcázar

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ebx0fapwQdZz8dVb7xLpgw==

Firmado Por	Juan José Moreno Balcázar		Fecha	20/05/2022
	Antonio Jiménez Vargas			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ebx0fapwQdZz8dVb7xLpgw==	PÁGINA	2/2

ebx0fapwQdZz8dVb7xLpgw==